

MARTES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 223

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2023-9862 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, designación de los miembros del Tribunal de Valoración y convocatoria de inicio de la fase de concurso del proceso selectivo para la provisión en propiedad, como personal laboral fijo, mediante concurso, de una (1) plaza de Encargado de la Oficina de Comunicación del Plan General de Ordenación Urbana. Expediente 2453C/2023.*

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado el 20 de marzo de 2023 se aprobó la convocatoria y las bases correspondientes para la provisión, como personal laboral fijo, mediante concurso, de una (1) plaza de ENCARGADO DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL PGOU vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Torrelavega, encuadrada en el grupo de titulación A, subgrupo de titulación A2, categoría laboral: Encargado de la Oficina de Comunicación del PGOU, incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2022 de estabilización del empleo público temporal de larga duración, habiendo sido publicadas dichas bases en el Boletín Oficial de Cantabria número 63, de 30 de marzo de 2023, y el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 29 de mayo de 2023.

Concluido el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas dentro del mismo y la documentación aportada por los aspirantes, por Resolución de la Alcaldía número 2023003198, de 22 de junio, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos concediéndose plazo para la subsanación de los posibles errores en las instancias presentadas (BOC número 127, de 3 de julio de 2023).

Dentro del plazo a tal efecto concedido, por Dña. María de Pablo Bolado se formulan alegaciones contra su exclusión del proceso selectivo al no acreditar reunir el requisito de acceso previsto en la base segunda, letra c) de la convocatoria (hallarse en posesión de titulación universitaria de Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Grado de rama técnica o titulación universitaria equivalente). A la vista de la documentación aportada en su solicitud de admisión y del escrito de alegaciones, no se acredita estar en posesión de la titulación de acceso requerida, ni su equivalencia oficial, debiendo mantenerse su exclusión del proceso selectivo, debiéndose elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos.

La Alcaldía por Resolución número 2023005735, de 10 de noviembre, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos que figura a continuación, con indicación de la causa de exclusión de cada aspirante.

ASPIRANTES ADMITIDOS

1	DIAZ VALLE, VERONICA
2	PERNIA HERREROS, FERNANDO
3	SANTIAGO MARTINEZ, YOLANDA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

DE PABLO BOLADO, MARIA	No acredita el requisito de la letra c) de la base segunda
------------------------	--

CVE-2023-9862

MARTES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 223

Segundo.- Efectuar la designación de los miembros que conformarán el Tribunal de Valoración responsable de la tramitación del proceso de selección a constituir según fija la base sexta de la convocatoria conforme al siguiente detalle:

Dña. Lucía Estévez Polvorinos, jefe acctal. del Servicio de Urbanismo, como presidente titular.

D. María Oliva Elorza, jefe del Servicio de Movilidad, Energía y Medioambiente, como presidente suplente.

D. Isaac Bolado Argüello, jefe del Servicio de Salud Pública, Ferias y Mercados, como vocal titular.

Dña. Raquel Bocos Fernández, adjunto del jefe del Servicio de Intervención, como vocal suplente.

D. Alberto Pardo Mantecón, jefe de Sección Técnico de Apoyo del Gobierno de Cantabria, como vocal titular.

Dña. Carlos Montes García, jefe de Sección Evaluación Ambiental Urbanística y de la Edificación del Gobierno de Cantabria, como vocal suplente.

Dña. Alicia Maza Gómez, vicesecretaria municipal, como vocal titular.

D. José Manuel Alonso Pedreguera, jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, como vocal suplente.

D. Guillermo Gutiérrez Olivares, técnico de gestión del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, como vocal titular.

D. Fernando Candela de Aroca, técnico de Gestión de Secretaría, como vocal suplente.

D. Jesús Álvarez Montoto, Secretario General, como secretario titular.

Dña. Azucena Rosellón Cimiano, jefe del Servicio de Recursos Humanos, como secretaria suplente.

Tercero.- Convocar a los miembros del Tribunal de Valoración a la sesión de constitución e inicio de la fase de concurso que tendrá lugar el jueves, 30 de noviembre de 2023, a las 14:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Torrelavega.

Torrelavega, 13 de noviembre de 2023.

El alcalde-presidente,

Javier López Estrada.

2023/9862

CVE-2023-9862